



COMUNICACIÓN PROCESO ELECTORAL PARCIAL FEDAS 2025.

Proceso electoral parcial FEDAS 2025.

Asunto: VACANTE MIEMBRO COMISION DELEGADA DE FEDAS PARA EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS, TÉCNICOS, JUECES Y ÁRBITROS.

La Junta Electoral de la Federación Española de Actividades Subacuáticas (FEDAS), COMUNICA:

Que el día 2 de julio de 2025, se recibió la dimisión del Sr. Albert Batalla Huerta como miembro de la Comisión Delegada de FEDAS en representación del estamento de deportista, técnicos, jueces y árbitros.

Que inmediatamente se informó a los miembros de la asamblea de la vacante sobrevenida y se inicio un proceso electoral parcial para cubrirla.

Que en fecha 5 de julio de 2025 se estableció como primer punto del orden del día de la Asamblea General de FEDAS la elección de miembro de la Comisión Delegada para el estamento referenciado.

Habiéndose recibido únicamente la candidatura del Sr. Guillermo Álvarez Lerma, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 52 letra c) del reglamento electoral de FEDAS, se procedió a la proclamación automática y sin necesidad de votación del Sr. GUILLERMO ALVAREZ LERMA como miembro de la Comisión Delegada en representación del estamento de deportistas, técnicos jueces y árbitros.

Barcelona, a ocho de julio de dos mil veinticinco

Fdo.: Sr. Joan Pere Samsó Bas
Presidente Junta Electoral FEDAS